

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Según se detalla en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, 4.ª planta del Pabellón de Gobierno, Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga (Tfno.: 95/230.19.35. Fax: 95/230.84.58).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General, en la Planta Baja del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga, Avda. Carlos Haya s/n, y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional, en la fecha y hora que se anunciará, con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1766/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. HR 96030 para la contratación del suministro de bolsas de alimentación parenteral con destino al Almacén Central del Hospital Regional.

Tipo máximo de licitación: Seis millones setecientos treinta y cinco mil quinientas ochenta pesetas (6.735.580 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Según se detalla en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, 4.ª planta del Pabellón de Gobierno, Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga (Tfno.: 95/230.19.35. Fax: 95/230.84.58).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General, en la Planta Baja del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga, Avda. Carlos Haya s/n, y antes de las 13,00 horas del

vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional, en la fecha y hora que se anunciará, con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1767/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.A. HAX.AC.18/96 para la contratación del suministro de diverso material fungible sanitario (cánulas, catéteres, sondas, tubos, mascarillas, circuitos de anestesia, gafas de oxígeno e inspirómetros), con destino a los almacenes del Hospital Comarcal de La Axarquía.

Tipo máximo de licitación: Diez millones cuatrocientas ochenta y seis mil seiscientos pesetas (10.486.600 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Comarcal de La Axarquía, Finca El Tomillar s/n, 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Tfno. y Fax: 95/254 24 91.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la tercera planta del Hospital, a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendrá lugar el primer día hábil de la siguiente semana.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1768/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.A. HAX.AC.2/96 para la contratación del suministro de contrastes radiológicos y fluoroterapia.

Tipo máximo de licitación: Veintinueve millones seiscientos noventa y nueve mil pesetas (29.699.000 ptas.) desglosado por lotes según se detalla en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Comarcal de La Axarquía, Finca El Tomillar s/n, 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Tfno. y Fax: 95/254 24 91.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la tercera planta del Hospital, a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendrá lugar el primer día hábil de la siguiente semana.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1769/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la

contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.A. HAX.AC.22/96 para la contratación del suministro de diverso material para el servicio de mantenimiento.

Tipo máximo de licitación: Diez millones trescientas cincuenta mil ochocientos sesenta pesetas (10.350.860 ptas.) desglosado por lotes según se detalla en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Hospital Comarcal de La Axarquía, Finca El Tomillar s/n, 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Tfno. y Fax: 95/254 24 91.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación a que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la tercera planta del Hospital, a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendrá lugar el primer día hábil de la siguiente semana.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se modifican los plazos de presentación y apertura de ofertas, establecidos en la de 16 de abril de 1996, por la que se anunciaba concurso por el procedimiento abierto, del servicio que se indica. (134/96). (PD. 1780/96).

Con fecha 25 de abril de 1996, fue publicado en el BOJA núm. 49, Resolución de esta Secretaría General Técnica de 16 de abril de 1996, por la que se anunciaba concurso por el procedimiento abierto, del Servicio de Almacenaje y distribución del fondo de materiales de apoyo de educación para la salud (expediente 134/96). Posteriormente, en el BOJA núm. 56, de 14 de mayo, fue publicada una corrección de errores a la citada Resolución referida a la clasificación del contratista.

Como consecuencia de todo lo anterior se ha resuelto:

Modificar la Resolución de 16 de abril de 1996, publicada en los BOJA núms. 49 y 56, de fecha 25 de abril y 14 de mayo de 1996, en lo relativo a los plazos de presentación de proposiciones, que finalizará el decimotercer día a contar a partir del siguiente al de la presente publicación, realizándose la apertura de proposiciones a